

## CERTIFICADO APROBACIÓN AÑO 2025

Conforme a lo establecido en los artículos 9° y 11 de la Ley N° 20.212, modificados por el artículo 32 de la Ley N° 20.233 y en el Decreto Supremo N° 1.687, de 19 de diciembre de 2007, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento que regula la aplicación de la Asignación de Desempeño, la Dirección de Presupuestos, certifica que el Ministro de Hacienda ha aprobado la propuesta de Metas de Eficiencia Institucional (MEI) año 2025. En consecuencia, el Ministerio está en condiciones de dar inicio al proceso de elaboración y tramitación del decreto que establece los objetivos de gestión, de la(s) Institución(es) que se indica(n), el que deberá ser suscrito por el Ministro del ramo conjuntamente con el Ministro de Hacienda:

Ministerio	Institución	N° Certificado	Fecha Recepción
MINISTERIO DE HACIENDA	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO	21620	12/31/2024 12:00:00 AM

  
  
**JAVIERA MARTÍNEZ FARÍÑA**  
Directora de Presupuestos

